

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs. Fuera, un trimestre. 16 id. Ultramar, semestre. 60 id. Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á 15 céntimos de peseta linea. Comunicados en id. á 25 cént. Anuncios en cuarta plana á 6 céntimos linea. Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos. Atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, planta baja. Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

Los sucesos de Figueras.

Nuestro querido compañero el Semanario de Figueras publica un Suplemento al número 61 en donde se describen con todos sus pormenores los sucesos acaecidos en aquella ciudad el 31 de Mayo á la llegada de la romería al Santuario de la Salud. Por lo extensa, no insertamos íntegra la narracion de nuestro querido compañero. Reproducimos, con todo eso, lo principal de ella para que nuestros lectores se formen alguna idea del estado en que nos encontramos los católicos españoles.

Llegaron, dice, los romeros al Paseo Nuevo, donde esperaban la Reverenda Comunidad con la Cruz y gonfalones, y los cofrades que no habiendo asistido á la romería, iban á cumplir la obligacion que tiene la Cofradía de acompañar con hacha la imagen del Crucificado siempre que sale en procesion.

Sin novedad llegó esta al extremo del Paseo Nuevo, por mas que se veian ya algunos grupos sospechosos. Entró en la calle de Aviñonet y al pasar los gonfalones por delante del café de la Erato, cerraron los del café violentamente las puertas, quedando fuera algunos individuos que hicieron ya manifestaciones inconvenientes. Luego que acababa de pasar el Crucifijo y Vera-Cruz que fueron á la romería, se abrieron las puertas de la Erato y salieron seres en figura de personas que dieron algunos gritos de viva y muera, á lo que siguió una silba y un grande alboroto, que dió origen á algunas corridas de la gente tímida y por un momento desconcertó la procesion especialmente á los romeros del principio. Pero á los pocos minutos continuó el rezo de las letanias de los Santos, repitiendo todos con más fervor y energia el Ora pro nobis, que ahogaba los gritos y silbidos de aquellos salvajes civilizados á la moderna.

Seguio la procesion su curso acostumbrado por la calle de Besalt, y al dar la vuelta á la Plaza de la Constitucion, intentaron de nuevo, pero inútilmente, algunos grupos introducir la confusion con gritos y silbidos.

Al llegar á la Subida de la Iglesia, se vio ya que la turba esperaba en la boca-calle de la de S. Pedro, y no bien llegó allí la procesion empezaron los gritos y silbidos que fueron aumentando hasta que se convirtieron en verdadero tumulto, luego que entró en la iglesia parroquial la imagen del Crucificado.

A pesar de haber allí algunos agentes de la autoridad, los alborotadores llegaban hasta la misma puerta de la iglesia, llenando toda la plazuela, é insultando á los que salian.

Es costumbre rezar unas breves oraciones en la iglesia parroquial y luego acompañar la imagen del Crucificado á la capilla de San Sebastian, donde está instituida la cofradía. Pero este año, en vista de la actitud de los revoltosos y de la Autoridad que no tenia allí fuerza bastante para hacer respetar á los católicos, se creyó prudente no exponer á las sagradas imágenes á brutales y sacrilegas profanaciones, y se terminó allí la romería.

Las turbas, al ver que la procesion no volvia á salir, se elevaron más, y empezaron á arrojar alguna piedra á la puerta de la iglesia, y á dar gritos en el atrio.

Muchos de los romeros, cansados de una marcha de ocho horas habian ya salido por la puerta que dá á la calle de la Junquera.

Iban haciéndose los ejercicios del último dia del mes de Mayo y los cáfres que gritaban fuera, se atrevieron ya á invadir el santo templo en numeroso grupo, dando el susto consiguiente á algunas de las señoras que asistian á la funcion.

Algunos caballeros corrieron hácia la entrada y á empellones arrojaron hácia el lugar santo á aquellos malvados. Intentaron estos varias veces entrar de nuevo, impidiéndolos los que guardaban las puertas, las cuales continuaban siendo apedreadas con furia, produciendo los golpes un ruido imponente. La indignacion de los católicos no podia ser mayor al convencerse, por lo que veian, de que la Autoridad no estaba dispuesta á apelar á la fuerza para garantizar su vida y sus derechos.

Porque mientras esto pasaba en la iglesia, á poca distancia, casi enfrente, en la casa de los Sres. Carandell ocurría otra escena tan vergonzosa é infame.

Empezaron los salvajes á dar gritos de ¡muera! de los que no hicieron caso los de la casa. Al poco emplearon aquellos las piedras, y rompieron los cristales del mostrador. Solo entonces salió el Sr. Carandell, pintor, é increpó á aquellos desalmados, quienes se precipitaron dentro de la tienda derribando en tierra á aquel. Acudió su madre en su defensa y la hirieron en la cabeza, de la que chorreaba la sangre. Pudo, sin embargo, levantarse el hijo y logró arrojar de su casa á aquellos asesinos. Pero segunda vez entraron dentro y tuvieron ya que habérselas con los dos hermanos, que los echaron á la calle en ocasion en que llegaban algunas otras personas que los auxiliaron, así como dos guardias civiles de á caballo que dispersaron las turbas.

Además de la herida de la madre, los dos hermanos tenian contusiones en la cabeza, y si no sufrieron lesiones más graves, no fué por que no hubiesen salido armas blancas, pues uno de los agresores recibió una larga herida en la mejilla desde la oreja á la boca, ignorándose todavía si fué ocasionada por una cuchillada de los mismos agresores mal dirigida, ó por un sablazo de uno de los guardias.

Dos solos de estos fueron suficientes para hacer cesar aquel repugnante espectáculo. ¿Porqué no se acudió á este medio desde un principio, antes de que se condensara la tempestad?

Más grave que los atropellos mismos de la turba fué esto otro que escribe nuestro querido compañero:

«No sabemos que fuera detenido en toda la noche ninguno de los revoltosos. Pero si lo fueron los Sres. Carandell, cuyo domicilio fué violado y cuyas personas fueron atropelladas por las turbas. Sin embargo, D. Rafael fué puesto en libertad á las dos de la madrugada, quedando D. Sebastian incomunicado hasta la tarde de hoy, en que se le ha recibido declaración y se le ha permitido comunicarse, siendo desde entonces visitado continuamente por sus numerosos amigos, que se lamentan de que haya tenido que permanecer ni un solo dia en la cárcel.»

Y todavía más grave, más significativo y más trascendental lo que añade el Semanario de Figueras por estas palabras:

Hemos oido de público que cuando se dispersaron las turbas, al pasar un grupo por la calle Magre, que está próxima á la iglesia, decía uno: «ya hemos ganado los ocho reales»; y que en otro grupo que por la Subida á la Iglesia se dirigia á la Plaza de la Constitucion, se dijo: «vamos que ha ido bien; me parece que cuando lo contemos al presidente quedará satisfecho.»

Nuestro querido compañero acaba de esta suerte:

«Finalmente al abrir esta mañana el conserje del Centro de Católicos la puerta de la calle se encontró con que habia sido rociada de arriba á abajo con petróleo durante la noche, y que se le habia pegado fuego, habiendo quedado chamuscado un buen trozo de la misma. De público se ha dicho despues que el sereno del barrio la habia apagado como tambien una candela que ardia con papeles impregnados de aquel mismo liquido.»

Hay que tener en cuenta que dicho Centro nada tenia que ver con la romería, pues se venia haciendo esta desde centenares de años, y al restaurarse algunos atrás, no estaba todavía creado aquel.

He ahí la situacion de los católicos de esta ciudad en el reinado de D. Alfonso XIII gobernando el Sr. Sagasta, que mantiene buenas relaciones (1) con el Papa.»

Despues de esto, no cabe negar que, como dice La Civiltá Cattolica en su último número, entre las naciones católicas que son hoy presa de la masonería, ninguna sufre más los efectos de esta plaga que la desventurada España.

No hay mas que un solo Liberalismo.

Los que todavía dicen que hay dos liberalismos, uno meramente político ó bueno, y otro dogmático ó condenado, deben leer estos notabilísimos párrafos de la Pastoral que acaba de publicar el Illmo. señor Fr. José Maria Masía y Vi-diella, de la Orden de San Francisco, Obispo del Ecuador:

«El Liberalismo es esencialmente malo, y por eso tantas veces ha sido condenado justamente bajo todas sus formas; y por consiguiente, nadie puede abrazar las teorías ó máximas erróneas y perversas del Liberalismo sin prevaricar en la fe. Y siendo así, no comprendemos cómo haya cristianos que aun pretendan ser católicos, y ser al mismo tiempo, y aun gloriarse de ser ó llamarse liberales.»

«No, amados hijos, desde que el Liberalismo es intrínsecamente malo, y como tal condenado por

la Iglesia, nadie puede ser liberal sin ser prevaricador delante de Dios. Ni se nos diga que son liberales en política, y no en religion; no hay tal distincion: esa es una evasiva cavilosa, sugerida por el padre de la mentira, para engañar á tantos ilusos que cierran los ojos á la luz de la verdad, anteponiendo su dictámen á la enseñanza de la Iglesia, maestra infalible de la verdad.»

«Pero ¿qué entienden por política? ¿Quiéren decir ser lícito revelarse contra la legítima autoridad? Eso es condenado por la Iglesia. Que la autoridad ó soberanía reside, como en su fuente, en la muchedumbre, en el pueblo? Ese es otro error, de igual manera condenado. ¿Dónde está, pues, y en qué consiste el Liberalismo político? Esa es una nueva evasiva, repetimos, inventada por el demonio para engañar á las almas incautas; pues, con esa vana y quimérica distincion de Liberalismo en religion ó en política, las mantiene en el error, con menoscabo de su fe, de la sumision y obediencia que debemos á la Iglesia, y con manifiesto peligro de su eterna salvacion. No, lo repetiremos, no hay tal distincion: el Liberalismo es uno, y ese ha sido condenado por la santa Iglesia. Libertad de pensamiento, libertad de conciencia, libertad de cultos, de imprenta, de enseñanza, de rebelion, soberanía popular, etc., etc., todo esto es consecuencia de un mismo principio; esto es, de la autonomia é independencia de la humana razon, constituyéndose ésta casi, y sin casi, sobre el mismo Dios, llegando hasta negarle. Esto, decimos, es el constitutivo esencial del Liberalismo; todo lo demás no es sino una consecuencia necesaria y legítima, que deriva de tan funesto principio. Por eso, repetimos, y ojalá todos nos oigan, que el Liberalismo es intrínsecamente malo, y por consiguiente nadie puede abrazarlo ni adherirse á sus infernales máximas, sin prevaricar de la fe y gravar su conciencia.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

(1) Oficiales, se entiende. (Nota de El Tradicionalista.)

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generacion presente, entregada con una ceguera y casi delirio incomprendible, á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.»

Conformes. Pero no es solo el gobierno quien olvida los proyectos.

Lo propio hacen las cámaras. Y todos los liberales, segun El Correo.

Leemos: «Se habla entre los marinos del triste abandono en que se encuentran los últimos torpederos construidos.

Repartidos en los tres arsenales, parece que están desprovistos en los varaderos de medios de defensa contra la intemperie y esto puede ocasionar graves perjuicios por precipitar la muerte de esos barcos, que bien cuidados durarian mucho tiempo.»

De modo que con los barcos sucede casi lo mismo que con los proyectos de ley.

Decimos casi porque á estos se los deja en olvido, mientras á los barcos se los deja en triste abandono.

Miscelánea de El Imparcial.

La proposicion del Sr. Polo excitando al gobierno á proteger la industria nacional. Dice El Correo:

«De aceptarse la proposicion del Sr. Polo, se hubiera al minuto resuelto una cuestion que, aunque urgente, necesita estudiarse y meditarse y de ahí que nos haya parecido muy discreta la otra proposicion que vino despues, del Sr. Rodriguez Seoane, pidiendo se abra una informacion para el estudio de los males de la agricultura y para la adopcion de los convenientes remedios.»

Todos los extremos son viciosos. De resolverse la cuestion en un minuto, no se habria resuelto bien.

Y de abrirse una informacion para estudiarla, no se resolverá bien ni mal.

Porque no llegará á resolverse. Las informaciones parlamentarias en España son las buenas intenciones de que está empedrado el infierno.»

En este caso, si hay buena intencion, bien fácil es averiguar la causa de los males de la agricultura.

Pero opinamos con El Imparcial, que la cuestion no se resolverá. Es decir, que los gobiernos liberales no se decidirán á aplicar el remedio.

Seria para ellos el suicidio.

DESPACHOS POSTALES.

Manila 2. Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo Isla de Mindanao, de la Compañía Transatlántica, procedente de la península.

Sin novedad á bordo. Paris 5. Algunas empresas teatrales de París obediendo las órdenes de las autoridades y por propio interés, en vista de la reduccion de sus ingresos desde el fuego del teatro de la Opera Cómica, están tomando precauciones para evitar en lo posible desgracias en el caso de incendios.

Al afecto se reforman las salas estableciendo un pasillo central en las butacas como en los teatros españoles, se suprimen algunos palcos-plataes para facilitar el acceso al patio y se aumentan las escaleras que comunican con las galerías altas.

Paris 5. Las correspondencias de Berlin se hacen eco de las inquietudes que inspira el estado del príncipe heredero.

Suponen que algunos correspondales de la enfermedad que le aqueja en la garganta, tiene carácter canceroso y otros que no es más que un pólipos.

Lo cierto es que el príncipe por las dificultades de la deglucion se ve obligado á no tomar más que alimentos líquidos y que es probable no pueda realizar su anunciado viaje á Londres con motivo de las fiestas del quincuagésimo aniversario de la coronacion de la reina Victoria.

Atenas 5. Ha terminado la legislatura parlamentaria. La familia real de Grecia hace preparativos de marcha.

El rey y el príncipe heredero irán á Londres. La reina Olga quedará en París.

Despues emprenderán juntos el viaje á Copenhague, para permanecer una temporada al lado de la familia real dinamarquesa á la cual pertenece el rey Jorge.

Durante la ausencia de los reyes el Sr. Ticoupis quedará encargado de la regencia de Grecia.

Roma 5. Se está verificando con gran suntuosidad la fiesta nacional. Casi todos los balcones están colgados.

Reina mucha animacion en toda la ciudad. Los reyes de Italia presencian una revista militar y la inauguracion del monumento erigido á la memoria de los soldados muertos en Sahati y Dogali (Abisinia).

Los reyes son objeto de entusiastas aclamaciones.

Fabra.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Programa parlamentario:

«Las cuestiones del presupuesto; los asuntos aranceles; las economías, el desarrollo de las obras públicas y de la riqueza; la organizacion de los servicios; todo esto será el gran caballo de batalla.»

Enterados.

Pero puesto á pronosticar, bien podia El Correo completar el anuncio diciendo cuál será el resultado de la batalla ó quien saldrá derrotado.

Sin duda no lo ha hecho por no creerlo necesario. Porque ya sabe todo el mundo que el derrotado será el país.

Como en todas las batallas parlamentarias.

El Imparcial dando pruebas de desmemoriado:

Comentario de La Fé á la noticia de las pretensiones de D. Carlos de Borbon al trono de Méjico: «Para D. Carlos de Borbon hay tronos espléndidos que se le ofrecen si quisiera aceptarlos.»

«Los tronos que le ofrecen, no los quiere. Y el que quiere, no se lo ofrecen.»

El Imparcial sabe muy bien que ese trono le ha sido ofrecido. Y sabe tambien porqué no le aceptó D. Carlos.

Lo que hay es que á los liberales les dá vergüenza el recordar ciertas cosas.

Esta si que es buena:

«Nadie habia reparado, en que al presentar en el Congreso el señor general Cassola su proyecto de reformas militares, estaban pendientes de examen en el Senado, proyectos análogos, presentados en los dias de los generales Jovellar y Castillo.»

El caso, en verdad, tiene gracia. Pero aun han ocurrido otros mas graciosos.

No es raro en tiempos liberales hacer con las leyes lo que ahora se ha hecho con los proyectos.

Sobre lo cual dice El Liberal: «Claro! Quién iba á reparar en esas pequeñeces? El gobierno presenta sus proyectos de ley á las Cámaras, y no se vuelve á acordar de ellos.»

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

5 de Junio de 1887.

En el concurso para el arriendo de los tabacos verificado ayer tarde en la presidencia del Consejo de ministros solo se presentó como licitador el Banco de España. Verificada la apertura del pliego, en el que se admiten estrictamente las conclusiones de la ley, fué leída por el secretario del Banco una certificación que resume los acuerdos tomados por la Junta de accionistas. Con arreglo al decreto de concurso, debían presentarse por separado el pliego de condiciones y el resguardo. Como uno y otro fueron presentados bajo un solo sobre, el representante del Banco tuvo que recogerlo, pero volvió a presentarlos momentos despues con las debidas formalidades. El señor marqués de Campo no presentó proposición, a pesar de haber hecho anteayer el depósito provisional.

Despues de declarado por el presidente terminado el acto, la Junta de concurso permaneció reunida hasta las cinco de la tarde, tiempo que se empleó en firmar el acta notarial y en nombrarse una ponencia compuesta de los señores Barzanallana, Xiquena, Martínez (D. Esteban) y Valle para que redactase el dictamen precedente que será discutido mañana a las tres de la tarde.

Dícese por ahí que para realizar sus fines el Banco trata de formar una gran sociedad que cuente con sesenta millones de capital y que probablemente se juntarán y concertarán en ella las fuerzas disponibles, aunque se teme tropezará con algunas dificultades para satisfacer todos los pedidos que se supone serán superiores al caudal necesario.

En un artículo que dedica a este asunto un periódico madrileño, despues de censurar la autorización concedida al Banco por el gobierno para contratar el arriendo de los tabacos formula la pregunta siguiente:

¿No hubiera sido más conveniente autorizar al Banco para crear por su intervención sociedades industriales y mercantiles, quitando así al que ha sido asunto de estos días carácter de empeño y exclusivismo, tras del cual se ha dicho, no sabemos si con fundamento, que se esconden concesiones prometidas?

Habrà lo que se quiera en el fondo de este intrincadísimo negocio, mas es lo cierto que a estas horas el Banco de España es el concesionario indiscutible del arriendo del tabaco. Esto es lo verdaderamente esencial.

Siguen propalándose rumores de próximos trastornos. Anoche se habló mucho asegurándose que se habían tomado precauciones. Como en semejantes circunstancias de todo sacan partido los inventores de Canards revolucionarios, se aprovecharon de la prohibición del tránsito de carruajes por la Carrera de San Jerónimo, por haberse hundido la casa núm. 21 y temer que la trepidación producida por el paso de los mismos pudiera ocasionar un nuevo hundimiento.

Parece positivo que se conspira con gran actividad en estos momentos y nada tendria de extraño que el gobierno redoblasé las precauciones.

El periódico ministerial *La Regencia*, despues de consignar que ha sido objeto de comentarios el hecho de que varios coroneles que mandaban cuerpos hayan escrito al ministro de la Guerra felicitándole por sus reformas, dice que es esta una cuestión muy delicada que exige seria atención por parte del gobierno, y que se piense en algo acerca de esas manifestaciones que no pueden dejarse pasar indiferentemente.

El Sr. Romero Robledo se propone reproducir mañana en el Congreso la cuestión que provocó en el Senado el Sr. Botella sobre infracción de la ley de relaciones de las Cámaras.

Créese que no prosperará un debate que ya no tiene objeto, si bien políticos suspicaces suponen que lo que el jefe de los húsares se propone es ganar tiempo para dilatar la aprobación de los presupuestos y que no sea posible discutir las reformas militares.

En acción de gracias por el feliz éxito del IV Centenario de Ntra. Sra. del Camino.

Como digno complemento de las solemnísimas funciones religiosas consagradas a María Santísima en este memorable Centenario, se celebraron el domingo, con la mayor magnificencia y esplendor y con gran concurrencia de fieles devotos de la Virgen del Camino, los cultos anunciados. La misa de comunión la celebró nuestro muy amado Prelado a las siete de la mañana mientras el celoso párroco de San Saturnino don Francisco Gonzalez dirigía a los fieles congregados en el templo una fervorosa exhortación espiritual, para que todos se acercasen con las disposiciones debidas a recibir la Sagrada Eucaristía que les fué administrada por el mismo Sr. Obispo. Durante este acto tiernísimo y altamente consolador el órgano dejó oír sus armonías y los tipos de la parroquia cantaron con sentimiento el *Dulcísimo Señor* y algunas letrillas que conmovían dulcemente el espíritu arrobándole en los inefables consuelos de mística y elevada delectación. Fueron numerosos los fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa.

A las diez y media el señor párroco de San Saturnino ayudado por los señores Alvarez e Inda, diácono y subdiácono respectivamente, ofició la misa solemne a la que asistió tan gran concurrencia que apenas podía contenerla el espacioso templo. El catedrático del Seminario Conciliar D. Eustaquio Ilundain, en un discurso verdaderamente admirable demostró con sólida dialéctica y de la manera más concluyente que

la Virgen Santísima, es en el cielo la Reina de las Virgenes, de los mártires y de los Doctores y a la vez, por herencia y por conquista, Reina de todos los mortales, deduciendo de aquí la justicia de los cultos y homenajes que se le tributan y haciendo ver despues como esta Reina no se ocupa en ninguna otra cosa que en favorecer a sus súbditos, a los cuales estima y trata, no como a vasallos sino como a hijos. Todo el discurso fué matizado con oportunas consideraciones que hicieron que espontáneamente brotaran de los labios del orador valientes y sentidísimos apóstrofes. El joven sacerdote y catedrático, posee gran elocuencia y otras cualidades inapreciables para la oratoria sagrada. Reciba nuestra más sincera felicitación.

La capilla de la Catedral interpretó como de costumbre los *kiries* y *gloria* de D. Martin Deniararena, organista de la parroquia de San Saturnino, y el credo *Sanctus* y *Agnus* de D. Mariano Garcia.

Por la tarde hubo la llamada *Piesta*, cantándose varios motetes de D. Julian Prieto de D. Mariano Garcia y de D. Hilarion Eslava.

A las cinco salió la procesion en el orden y forma que describimos a continuación:

Abria la marcha, tocando la banda de música de la Casa-Misericordia, a la que seguían dos filas de niños con luces y muchos con ramos de flores. En pos de estos marchaban los hombres, con hachas y en medio de estos, a regular distancia una de otra, las banderas de los gremios:

- 1.ª La de los tejedores; 2.ª la de los labradores; 3.ª la de los basteros; 4.ª la de los cordeleros; 5.ª la de los zapateros; 6.ª la de los sastres y 7.ª la de los carpinteros.

A estas seguian una bandera blanca, de la parroquia, que era llevada por D. Andrés Pastor y por otros dos señores las borlas, en representación de la curia civil.

Seguian despues los preciosos estandartes regalados a la Virgen en este gloriosísimo centenario de su aparición milagrosa. El de Villava, lo conducía el presbítero D. Fermín Tirapu y las borlas los Sres. D. Saturnino Barricarte y don Eustaquio Olaso. Detras marchaban cinco niñas con mucho gusto vestidas de azul y blanco.

El de Huarte y valle de Egües, el Sr. Magistral D. Tomás Fornesa y las cintas D. José María Santesteban y D. Pedro José Arraiza.

El de las cendeas de Olza, Galar y Cizur el presbítero D. Miguel Bisio y las cintas los señores D. Luis Ochoa de Olza y D. Santos Iribarren.

El de los valles de Ollo y Goñi y cendeas de Iza y Ansoain, el presbítero D. Gabino Vela y las cintas D. Saturnino Martínez y D. Vicente Lipuzcoa.

El del valle de la Ulzama el canónigo D. Tirso Larequi y las cintas D. Javier Olaso y D. José Esain.

El de Ezcabarte el presbítero D. Pedro Velasco y los señores D. Francisco Aldaz y D. Juan Gurucharri.

El del valle de Aranguren y Elorz el presbítero D. Bartolomé Istúriz y las cintas D. Facundo Munariz y D. Angel Fernandez.

El de la villa de Lanz y valles de Juslapeña, Atez y Odieta el presbítero D. Eustaquio Ilundain y los señores D. Francisco Iruirita y don Joaquín Lora las cintas.

La bandera de Valdé Echauri la llevaba el presbítero D. Leandro Arcoya y los Marqueses de Vessolla y Góngora las borlas.

La antiquísima cruz parroquial, joya de extraordinario mérito y de valor inapreciable, seguía despues acompañada de dos acólitos con ciriales. En pos de ella marchaban asidos de la mano dos angelitos.

La capilla de la Catedral cantando varios motetes de D. Julian Prieto, precedía a la prodigiosa y veneranda efigie de Ntra. Señora del Camino, que en un riquísimo manto y una hermosa y valiosísima corona era conducida en hombros de cuatro jóvenes revestidos de sotana negra y roquete. Trece angelitos conducidos de dos en dos por acólitos, venían delante de la Virgen y detras de ella otros eran portadores de un bonito canastillo de flores. Cuatro angelitos llevaban las cintas que caían de las andas a cuyos lados marchaban cuatro acólitos conduciendo dos hermosos jarrones y otros dos magníficos floreros, regalados a la Virgen por las parroquias de San Juan y de San Nicolás de esta capital.

Seis sacerdotes revestidos de capa y con las mazas de la parroquia precedían al párroco de San Saturnino revestido de capa pluvial. Así éste como los dos sacerdotes que le acompañaban iban con cirios encendidos y lucían un riquísimo terno de extraordinario valor, el mismo que había servido para la misa solemne en la mañana de este día. En último término el palio era conducido por individuos de la curia civil, cuyo privilegio disfrutaban por una piadosa tradición, fielmente transmitida de unas a otras generaciones.

Los señores a que nos referimos eran los siguientes:

D. Doroteo Etulain, D. Luis Abadia, D. Genaro Mart n, D. Fernando Velasco, D. Lorenzo Priudo, D. Isaac Vidaurreta, D. José Lubelza y don Eusebio Barasoain.

Cerraba la procesion una banda de música militar.

La procesion recorrió las calles de Pellejería, Eslava, Plazuela de San Francisco, Nueva, Plaza Consistorial, Bajada a Carnicerías y Santo Domingo y regresó al templo a cosa de las siete de la tarde. La prodigiosa efigie fué colocada breves momentos en el altar de San Saturnino bajo el madero donde se verificó la milagrosa aparición de la Virgen, el año de 1487, segun se lee en una inscripción que tiene el mismo.

Los músicos de la catedral cantaron las letrillas tituladas *Sevillanas*, de D. Hilarion Eslava y luego fué conducida a su capilla donde se depositó delante del altar. El señor párroco entonó la salve y la capilla cantó una de las más inspiradas, de D. Mariano Garcia. Acto continuo se cantó la *Despedida a la Virgen*, la mejor creación musical del mismo reputado maestro, profundamente devoto de Ntra. Sra. del Camino a la que dedicó en vida las mejores producciones de su genio maravilloso.

No es posible dar cabal idea de las bellezas incomparables de tan sentida y delicada composición musical como es la *Despedida*. Es preciso oírla. La capilla la interpretó admirablemente, sobresaliendo el contrato que cantó con mucho gusto y sentimiento la parte principal a él encomendada.

Terminado el *Adios* el mismo señor párroco

subió al púlpito y bastante afectado y conmovido, dió las gracias a la Divina Providencia por habernos dispensado su poderosa ayuda para la celebración del IV Centenario.

Despues se las dió a todos cuantos han contribuido de algun modo al esplendor de estos cultos haciendo especial mención del clero y de la Junta de fábrica de la parroquia, de la Junta organizadora, del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, de los pueblos que han venido a postrarse a los pies de María, y despues de hablar en sentidos términos y con el mayor entusiasmo de la milagrosa aparición de la Virgen, terminó su breve plática pidiendo en una fervorosa invocación el amparo de María Santísima para todos los que la tienen devoción.

Así terminó esta fiesta religiosa, resumen y complemento de todas las que se han celebrado en el IV Centenario de la milagrosa aparición de Ntra. Sra. del Camino en la iglesia de San Saturnino de esta noble ciudad de Pamplona, tan entusiasta por las glorias de María Santísima. Que desde el Cielo donde mora continúe dispensándonos a todos su eficacísima protección es nuestro último ruego al cerrar esta reseña. Pero no podemos ahogar un grito que sale del alma y que es el mismo cuyo eco ha repercutido ya por valles y montañas y que se condensa en un entusiasta ¡Viva la Virgen del Camino!

MERCADOS DE CEREALES

La situación agricola de nuestro país ha mejorado notablemente en los últimos ocho días, a consecuencia de las lluvias, y por lo tanto, el movimiento de alza de las cotizaciones de los cereales se ha detenido.

Hé aquí los precios corrientes en los puntos de España que a continuación se detallan:

- Almería: trigo, a 20'70 pesetas hectólitro; cebada, a 11'50, maíz, a 14'80.
- Cádiz.—Jerez de la Frontera: trigo, a 22 pesetas hectólitro; cebada, a 12'80; maíz, a 18'80.
- Córdoba: trigo, a 20'50 pesetas hectólitro; cebada, a 13'30; maíz, a 15'60.
- Granada: trigo, a 24'95 pesetas hectólitro; cebada, a 13'85; maíz, a 17.
- Huelva: trigo, a 20'30 pesetas hectólitro; cebada, a 14; maíz, a 16'80.
- Jaén: trigo, a 21'50 pesetas hectólitro; cebada, a 16; maíz, a 18.
- Málaga: trigo, a 21'50 pesetas hectólitro; cebada, a 12; maíz, a 18.
- Sevilla: trigo, a 25'60 pesetas hectólitro; cebada, a 12; maíz, a 13'80.
- Huesca: trigo, a 19'80 pesetas hectólitro; cebada, a 10; maíz, a 14.
- Teruel: trigo, a 19 pesetas hectólitro; centeno, a 9'80; cebada, a 10.
- Zaragoza: trigo catalán, de 22 a 22'25 pesetas hectólitro; idem hembra, de 21'50 a 21'90; idem huerta, de 19'50 a 20'04; centeno, a 13'40; cebada, a 11'23; maíz común, a 12'30.
- Oviedo: trigo, a 24 pesetas hectólitro; centeno, a 21; cebada, a 18; maíz, a 21.
- Ciudad-Real: trigo candeal, a 20'07 pesetas hectólitro; centeno, a 15'76; cebada, a 14'41.
- Cuenca: trigo, a 21'62 pesetas hectólitro; centeno, a 13'80; cebada, a 12; avena, a 7'82.
- Guadalajara: trigo, a 22'25 pesetas hectólitro; centeno, a 14'50; cebada, a 15'50.
- Toledo: trigo, a 21 pesetas hectólitro; cebada, a 12'80.
- Avila: trigo, de 47 a 47'50 reales fanega (94 libras); centeno, a 34; cebada, a 34.
- Burgos: trigo blanco, a 44'80 reales fanega (54'84 libras); idem rojo, a 44'70; idem alaga, a 44'90; cebada, a 29'40; avena, a 20'50.
- Logroño: trigo, a 21'50 pesetas hectólitro; centeno, a 12'20; cebada, a 10.
- Palencia: trigo, de 47 a 48 reales fanega (94 libras); centeno, a 30'50; cebada, a 31; avena a 21.
- Santander: maíz de los Estados-Unidos, clase amarilla, a 30 reales las 87 libras.
- Segovia: trigo a 19,25 pesetas hectólitro; centeno a 12,70; cebada a 12,60; maíz a 6,80.
- Soria: trigo a 48,46 pesetas hectólitro; centeno a 10,80; cebada a 10,80; maíz a 8,50.
- Valladolid: trigo de 48 a 49 rs. fanega (94 libras); centeno a 32; cebada a 32.
- Gerona: trigo a 19 pesetas hectólitro; cebada a 10; maíz a 12.
- Lérida: trigo de primera, a 23,86 pesetas hectólitro; idem de segunda a 21,75; cebada de primera a 30,23; maíz a 13.
- Tarragona: trigo extranjero, de 15 a 16 pesetas los 65 kilos; cebada extranjera a 7 pesetas los 70,80 litros.
- Badajoz: trigo a 18 pesetas hectólitro; cebada a 11.
- Cáceres: trigo a 21 pesetas hectólitro; centeno a 14; cebada a 15,18; avena a 7.
- Lugo: trigo a 23 pesetas hectólitro; cebada a 12; maíz a 14.
- Orense: trigo a 25 pesetas hectólitro; centeno a 15; cebada a 13,75; maíz a 14.
- Pontevedra: trigo a 21,50 pesetas hectólitro; centeno a 15; cebada a 16,50; maíz a 10.
- Leon: trigo de 44 a 45 reales fanega (94 libras) centeno a 32; cebada a 32.
- Salamanca: trigo de 45 a 46; centeno a 35; cebada a 33; avena a 20.
- Zamora: trigo de 46 a 46,50 rs. fanega; centeno a 32; cebada a 30; avena a 10.
- Albacete: trigo a 21,60 pesetas hectólitro; centeno a 13,18; cebada a 12,50; maíz a 16.
- Alicante: trigo a 19,10 pesetas hectólitro; cebada a 10; maíz a 15.
- Castellón de la plana: trigo a 21 pesetas hectólitro; centeno a 16; cebada a 12; maíz a 14.
- Valencia: trigo a 21,25 pesetas hectólitro; centeno a 11,08; cebada a 10,50; maíz a 14.
- Alava.—Vitoria: trigo ribera de 22,97 a 24,32 pesetas hectólitro; idem Alava de 22,07 a 22,52; cebada ribera de 12,61 a 13,06; idem Alava de 12,38 a 12,61; avena de 7,65 a 8,10; maíz de 17,11 a 17,56.
- Guipúzcoa.—San Sebastian: trigo a 22 pesetas hectólitro; centeno a 13; cebada a 13; maíz a 17,30.
- Vizcaya.—Bilbao: centeno a 8,25 pesetas los 41 kilos; cebada extranjera de 5 a 5,25 pesetas los 32 kilogramos; maíz africano amarillo de grano redondo superior de 7 a 7,25 pesetas los 40 kilos.

(De la *Crónica de Vinos y Cereales*.)

NOTICIAS RELIGIOSAS.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado dis-

tribuir, en la mañana del día del Corpus, seis mil libras de pan entre los pobres.

El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria da cuenta en el último número del *Boletín Eclesiástico* de diócesis en Bilbao, y exhorta a sus diócesanos a que separen a sus hijos de tales antros, en que se fragua la ruina espiritual y eterna de los que las frecuentan.

El Papa recibe diariamente innumerables presentes de todo el mundo. Continúan llegando al Vaticano numerosas cajas que contienen regalos y objetos para la Exposición Vaticana.

Se ha organizado por varias señoras de Orense una asociación católica denominada *El Ropero de los Pobres*, cuyo objeto es proporcionar vestidos a las clases menesterosas de aquella ciudad.

En Trepest (Irlanda) se ha abierto una suscripción, a la que contribuyen con grandes cantidades todos los católicos para construir un asilo de niños pobres que perpetúe la celebración de las Bodas de Oro de Su Santidad.

Las últimas noticias del Canadá son las de haber sido aprobado el bill que reconoce existencia civil a la Compañía de Jesús en aquella colonia.

El primer número de la Revista *La Exposición Vaticana*, de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, contendrá los retratos de Su Santidad, del Cardenal Schiaffino, Presidente del Comité promovedor de la Exposición, una vista de la Basílica Vaticana y un dibujo del altar gótico destinado a la capilla privada de Su Santidad.

En breve comenzarán los trabajos de restauración del atrio de la Basílica de San Pedro, donde se verificarán las ceremonias que se celebren con motivo del Jubileo Sacro de Su Santidad.

En estos últimos días se ha inaugurado en Cádiz una escuela católica fundada por el reverendísimo Prelado de aquella Diócesis, la cual será dirigida por Hijas de San Vicente de Paul.

La Real Academia de Bellas Artes ha acordado sean declarados monumentos nacionales las históricas catedrales de Tarragona y Lérida.

Terminadas las obras de reforma y restauración de la iglesia parroquial de Santiago, de Sevilla, se ha vuelto a abrir al público, celebrándose el día de su inauguración una solemne fiesta religiosa.

NOTICIAS GENERALES

La existencia del efectivo metálico en las cajas del Banco de España ha subido durante la semana última de 301.195.140 pesetas a 305.696.548.

También los billetes en circulación están en alza, ascendiendo el sábado último a 586.073.700 pesetas contra 583.101.125 en 28 de Mayo.

La cartera de Madrid ha bajado de 703.397.691 pesetas a 702.775.732. La de las sucursales ha subido de 169.177.091 pesetas a 171.874.254.

En las cuentas corrientes de Madrid hay disminución, pues suman 159.789.540 pesetas contra 165.825.929 a que ascendían el sábado anterior. Las de provincias acusan alza; de 144.891.303 pesetas han subido a 146.958.936.

En las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, en Madrid y Sucursales aparecen estos datos: 14.790.398 pesetas en 4 de Junio contra 14.847.814 en 28 de Mayo.

Las reservas de contribuciones han experimentado notable aumento, de 25.699.843 pesetas han llegado a 43.035.279.

La situación de la comarca aragonesa es tan triste, que hay pueblos en la tierra baja donde no se puede comer pan, y pasan de muchos miles las fincas anunciadas para su venta por no poder pagar la contribución del Estado.

En Moratalla, segun telegrama de Murcia, han ocurrido nuevos desprendimientos de tierras, continuando las agrietaciones del terreno que amenaza desplomarse sobre el pueblo.

La prensa portuguesa continúa quejándose del retraso que sufren los paquetes postales destinados al vecino reino, en su tránsito para España, lo cual se atribuye a las formalidades de nuestras aduanas.

Dice un periódico que el ministro de Ultramar tiene en estudio un proyecto para conversión de los billetes del Banco Español de la Habana, en virtud del cual se emitirán nuevos billetes al portador para canjear los que hoy circulan por cuenta del Tesoro, que serán admitidos al tipo de 50 por 100.

En Burgos descargó el sábado una fuerte nube, inundando las plazas de la Constitución y de Prim y varias calles. El agua ha causado grandes daños en los comercios y pisos bajos de las casas.

En Málaga está llamando la atención el afán con que unos moros, llegados en el último vapor, adquieren toda clase de escopetas y fusiles de sistemas modernos. Pertenecen a las tribus fronterizas de nuestras posesiones de Africa, y cuando se les pregunta por que toman tales precauciones, contesta que temen tener pronto algun encuentro con los moros del rey.

Se ha prorrogado hasta el 30 del actual el plazo concedido a todos los funcionarios del

orden judicial y ministerio fiscal, que hallándose en posesión de sus cargos carecen del título correspondiente, para que dentro de dicho plazo se provean del indicado documento.

LA PROVINCIA.

Acuerdos de la Diputación.

Se acordó conceder permiso al Ayuntamiento de Tafalla para tomar en préstamo y al interés de cinco por ciento anual la cantidad de 7.500 pesetas, con el fin de luir igual suma á los Municipios de Mérida, Huarte, Liédana y Distrito de Aberin para el arriendo de la carnicería; y al Concejo de Izarbe para que se facilitase á don Joaquín Jarauta, de Tafalla, las materiales de madera que necesitaba al objeto de reparar su casa.

De conformidad con lo propuesto por la Sección respectiva fueron aprobadas las cuentas de propios, contribuciones y carnicerías de la ciudad de Olite, correspondientes al año próximo pasado.

Aprobáronse las cuentas municipales de esta capital, correspondientes al año 1885, y se autorizó al Ayuntamiento de Salinas de Oro y Concejo de Larrion para verificar un aprovechamiento forestal, y al Municipio de Mañeru para la administración de la carnicería.

Visto el expediente de D. Dionisio Echauri, de Obanos, por sí y en nombre de D. Concepción Arraiza, se determinó que el Ayuntamiento de Muruzabal practicara una liquidación de las cantidades que el reclamante hubiera entregado por los conceptos que indicaba; y si verificada esa labor no estuviesen de acuerdo sobre el resultado de la misma, acudiría ante esta Corporación el que se creyese perjudicado, para resolver lo que procediere.

Los Ayuntamientos de Villava y Echalar obtuvieron permiso para recibir en préstamo 5.000 y 1.600 pesetas, respectivamente, el primero con objeto de cancelar dos créditos y el segundo con el de devolver igual cantidad; los de Diecastillo y Enlata para el arriendo de la carnicería y el Municipio de Artazu fué tambien autorizado para aumentar en 125 pesetas el sueldo del secretario.

Tambien se facultó al Ayuntamiento de Ciriza y al Concejo de Labiano para que efectuasen un aprovechamiento forestal en la forma propuesta por la Sección de Montes y Estadística.

Prévio informe del Negociado respectivo, se aprobaron las cuentas de propios y contribuciones de Huarte-Araquil y Ciordia, correspondientes al año 1886; las de iguales ramos y de carnicerías de Puente la Reina y San Martín de Unx del mismo año; las de propios del 2.º semestre de 1886 y la de contribuciones de todo ese año, pertenecientes á Villafranca; y un acuerdo del Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes de Mendavia, relativo á la transacción verificada con D. Wenceslao Pérula respecto á los saldos resultantes en las cuentas rendidas por su esposo D. Antonio Ochoa.

Examinados los expedientes del Ayuntamiento de Villafranca, Concejo de Olo, D. Juan Fernandez, de Astrain, y D. Joaquin Olo, de Asiain, se determinó respecto del primero, autorizar al Municipio para que adicionara 520 pesetas en el presupuesto, con objeto de subvenir á la gratificación que habia de abonarse al Secretario del Juzgado municipal; acerca del segundo, que no podia accederse á lo solicitado, debiendo satisfacer la renta del Maestro trimestralmente y en metálico, valorando el trigo á razon de cinco pesetas el robo; en cuanto al tercero, que el Ayuntamiento de la Cendea de Ansoain rectificara la hoja catastral del reclamante en la forma consignada en el decreto correspondiente; y con referencia al último, que la Oncena cumpliera el proveído de 7 de Diciembre próximo pasado, ejecutando las obras necesarias para la habilitación del puente; y presentase las cuentas de los años 1873 á 1886, ambos inclusive.

Interpuesta reclamación por D. Froilan Ochoa de Ochagavía, se acordó que previa tasación de dos peritos nombrados por la Junta del valle de Salazar y por el recurrente, y tercero en caso de discordia, se abonase al solicitante el valor de los terrenos que se le hubiesen tomado para la construcción de la carretera del valle referido.

Obtuvo facultad el ayuntamiento de Aras para tomar 3.000 pesetas á interés que no excediera de cinco por ciento anual, con objeto de devolver igual suma; y fueron así bien autorizados los Ayuntamientos de Belascoain y Murchante para el arriendo de la carnicería en sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

Habiéndose hecho el sorteo de las 600 obligaciones que de las 20.000 creadas por la Diputación para la conversión de su deuda deben ser amortizadas en 1.º de Julio próximo, resultaron agraciados los números siguientes: 1 á 10, 451 á 460, 631 á 640, 811 á 820, 851 á 860, 1131 á 1140, 1691 á 1700, 2291 á 2300, 2581 á 2590, 2881 á 2890, 2931 á 2940, 3021 á 3030, 3611 á 3620, 4251 á 4260, 5141 á 5150, 5391 á 5400, 5791 á 5800, 5801 á 5810, 5961 á 5970, 6171 á 6180, 6271 á 6280, 6271 á 6280, 6531 á 6540, 6581 á 6590, 6691 á 6700, 7091 á 7100, 7181 á 7190, 7231 á 7240, 7341 á 7350, 7881 á 7890, 7991 á 8000, 8701 á 8710, 9121 á 9130, 9141 á 9150, 9161 á 9170, 9411 á 9420, 10631 á 10640, 11091 á 11100, 11581 á 11590, 11691 á 11700, 11831 á 11840, 11851 á 11860, 11911 á 11920, 12031 á 12040, 12111 á 12120, 12421 á 12430, 12921 á 12930, 13241 á 13250, 13431 á 13440, 13861 á 13870, 13921 á 13930, 14301 á 14310, 14621 á 14630, 15091 á 15100, 15371 á 15380, 15611 á 15620, 15931 á 15940, 16281 á 16290, 16341 á 16350, 17021 á 17030, 17381 á 17390, 17521 á 17530, 18481 á 18490, 19471 á 19480, 18551 á 18560, 19801 á 19810, 19871 á 19880.

Los poseedores de las obligaciones que han quedado amortizadas pueden presentarlas desde el día 1.º de Julio próximo en la casa de la señora Viuda de D. Antonio Irárazun, del comercio de esta ciudad, para recibir su importe y los intereses, en donde se les facilitará las correspondientes facturas.

De los ocho estandartes regala-

des á la Virgen del Camino con motivo de las fiestas del Centenario, siete han sido confeccionados en el acreditado establecimiento de objetos para iglesias, que tiene en esta capital D. Ignacio Barandalla. Todos ellos son de extraordinario mérito y revelan que la citada casa puede en su género competir con las mejores de España y del extranjero.

Aunque no hemos tenido ocasión de verlos, sabemos que los Boletines eclesiásticos de Jaca, Barbastro y Calahorra han insertado últimamente el decreto de la Sagrada Congregación del Índice aprobando y elogiando el libro El Liberalismo es pecado y mandando recoger El proceso del integrismo.

El domingo al oscurecer ó poco mas tarde se cometió un homicidio en las afueras de esta ciudad. Una pareja de la guardia civil que subia de la estación del ferrocarril á esta ciudad á las nueve y media de la noche, fué avisada por un agente de orden público de que en la carretera y cerca del punto denominado Cuesta de la Reina yacía el cadáver de un joven. Inmediatamente se dió cuenta al juez de primera instancia quien se personó en aquel lugar y ordenó el levantamiento del cadáver, incoando el sumario.

Como presuntos cómplices han sido detenidos nueve individuos.

Han sido reconocidas por el inspector de carnes 160 reses lanaras recién llegadas á esta capital con destino al consumo.

El jefe de la guardia civil de Estella participa que recorridos los montes de Ancin, Elico, Gravados y Sierra de Arquijas, no se ha encontrado persona alguna que tenga noticia de la aparición de una partida en aquellos contornos.

Dos hombres desconocidos han cometido un robo en el molino viejo de Labayen. Es posible que los ladrones sean dos individuos que el sábado pasaron por Saldias y que al ser perseguidos por el alcalde y algunos vecinos de este pueblo, huyeron abandonando algunos objetos que llevaban.

En la plaza de toros están depositados un mulo y una cabra que han sido recogidos por los dependientes de la autoridad.

El sábado á la mañana un vecino de Arroz llamado Fermín Crzain infirió ocho heridas con arma blanca á su vecino Angel Irigoyen. El agresor se dió á la fuga y aun no ha sido capturado.

A disposición del gobernador civil ha sido puesto un individuo por abandonado.

Una exhalación causó la muerte el sábado á la tarde á un pastor de Villamayor, llamado Martin Echeverría, que se hallaba en un corral del campo de Luquin, propiedad de D. Juan Azcona.

Ha sido detenido un muchacho que hurtó 93 reales en una tienda de la calle de Zapatería.

Un toro que días pasados se hallaba en la cuadra de una casa de Jaunsaras, rompió la cadena que le sujetaba é hirió gravemente á un criado de la casa que trató de sujetarlo. Observado esto, un vecino de la localidad entró en la cuadra y trató de sujetar al animal, pero éste le embistió y se ensañó en él con tal furia que algunas personas que presenciaban con pena lo que ocurría creyeron que le habia muerto. Al fin, un cabo de carabineros disparó su arma sobre el toro, que cayó desplomado.

El estado de los heridos es grave, pero no desesperado.

Durante la noche del viernes al sábado últimos, dos hombres intentaron inútilmente penetrar en casa de D. Juan Cruz Zapelena, vecino de Elgorriaga, fracturando las rejillas de las ventanas.

El viernes á la noche fué lesionado en Vera el vecino de Lesaca D. Bautista Elgorriaga.

Ha sido capturado en Ujué el vecino de aquella villa Lucio Lizasin, que el día 1.º del corriente robó en una casa de extramuros de Pamplona á un compañero suyo varias prendas de vestir.

La noche del 30 de Mayo fueron derribadas por mano airada varias encinas en los montes de Zudaire.

El vecindario de esta capital, correspondiendo á la invitación que le dirigió la junta organizadora de las fiestas del IV Centenario, puso colgaduras en los balcones y ventanas de sus casas el domingo último y por la noche fué general la iluminación.

La cruz del frontispicio de la Catedral fué iluminada tambien y lo mismo el magnífico arco levantado entre el expresado templo y el instituto de segunda enseñanza.

Esta tarde deben llegar al soto de Sadar los toros y novillos de la ganadería de Ripamillan, que han de lidiarse el día del Corpus. Hemos oido que en lugar de novillos vienen dos toros mogones.

En el Boletín Oficial de ayer aparece la relación de los nombrados jueces municipales de esta provincia para el bienio de 1887-89.

En el mismo periódico se inserta el pliego de condiciones para la subasta de la conducción del correo en carruaje, desde la estación ferrea de Milagro á Arguedas.

El domingo último celebró en Tafalla, su pueblo natal, por primera vez el santo sacrificio de la Misa, el Rdo. Padre Fray Gregorio Segura, de la Compañía de San Agustín en la parroquia de Santa María. El acto fué muy solemne y concurrido, y en él dirigió la divina palabra el Rdo. Padre Fray Santiago de Tarazona de la misma Orden de San Agustín. Que el Señor siga dispensando gracias abundantes al nuevo sacerdote para el más exacto cumplimiento de sus deberes.

SECCION RELIGIOSA.

Martes.—San Pedro Wistremundo y las reliquias de la Catedral de Pamplona. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expoudrá S. D. M. á las seis y media de la tarde y se reservará á las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 6 (10,15 n.)

En el Congreso ha habido un vivo debate sobre una proposición incidental de Romero. Este sostuvo que se ha infringido la Regia prerrogativa. Cánovas intervino atacando á Romero pero declarando resultaba ilegal y anticonstitucional la permanencia en el Congreso de los proyectos de Guerra, debiendo ser retirados para presentarlos nuevamente.

Madrid 6 (10,15 n.)

Sagasta defendió la conducta del Gobierno entendiéndose conjurado conflicto. Martos propuso buscar una fórmula de inteligencia mientras llega la discusión de los proyectos militares. Romero retiró su proposición.

Madrid 6 (10,30 n.)

Se ha acordado por unanimidad adjudicar al Banco el arriendo de tabacos.

Martos, Sagasta, Cánovas, Romero y otros han celebrado una detenida conferencia sobre el incidente parlamentario.

4 p/o perpetuo. 66,80
4 p/o amortizable. 81,70
Billetes de Cuba (E. de 1886) 95,25
Banco de España. 423 „

Madrid 6 (10,45 n.)

En el Senado los conservadores han acordado combatir los presupuestos. No se ha votado el proyecto sobre la trasatlántica por falta de número.

La discusión sobre organización de los tribunales, poco animada.

El Corresponsal.

ANUNCIOS PREFERENTES

AVISO IMPORTANTE

PARA LOS PUEBLOS DE ARTAJONA Y MENDIGORRIA.

Los coches de la Sra. Vda. de Poyales que hacen el servicio á Artajona y Mendigorria, saldrán de esta ciudad el día del Corpus, media hora despues de concluida la corrida, con objeto de que puedan regresar á sus casas los viajeros que vengan de esa parte una vez terminado el espectáculo. Pamplona 4 Junio 1887.—E. COMPAIRD.

Plaza de Toros de Pamplona.

La empresa que ha tomado á su cargo la Plaza de toros para dar una corrida el 9 del presente mes, ha obtenido de la Direccion de los ferrocarriles del Norte establezca un tren especial que saldrá de esta ciudad el indicado día á las 9'41 de la noche llegando á Tudela á las 2,5 de la madrugada.

Asi mismo los coches que hacen el servicio á Puente la Reina por Legarda, Tafalla, Obanos y Aoz, partirán de esta capital para sus respectivos puntos, media hora despues de terminada la corrida.

Estas concesiones facilitarán la gran ventaja de que los concurrentes á la corrida, puedan regresar á sus pueblos el mismo día 9 haciendo el viaje con toda comodidad.

Plaza de toros de Pamplona.

La venta de localidades y entradas para la corrida que ha de tener lugar el 9 del actual, se espandan en el despacho de la empresa, Paseo de Valencia 34, planta baja. Los programas para dicha corrida se remitirán al que los solicite, asi como tambien se reservarán localidades "previo aviso", hasta las siete de la tarde del día 8. El empresario, Enrique Compaired.

Panadería La Magdalena.

En la calle Nueva núm. 30 se ha abierto la citada panadería en la que se elabora y espande, pan muy superior de las harinas especiales austro-hungaras, de la fábrica del mismo nombre, de esta ciudad.

Los precios del pan son los que rigen en esta localidad y se servirán los pedidos á domicilio. Adquiriéndolo directamente en los almacenes de la misma panadería (Nueva 30) se hará una bonificación de precio según el consumo.

Casiano Diaz

17, Zapatería.—PAMPLONA.—Zapatería, 17.

Compra y venta de valores del Estado. Cambio de moneda de todas clases.

Duros antiguos. Se toman á 4'25 pts. solo hasta el día 20 de Mayo.

Grandes almacenes de papel de hilo, algodón, y variedad en de cartas y sobres de todas clases y tamaños.

Objetos de escritorio en infinidad de caprichos Devocionarios Tenemos magníficos y de las mejores ediciones á precios económicos.

SEGADORA MECANICA

INVENTADA EXPRESAMENTE PARA ESPAÑA, Y RECONOCIDA COMO LA MÁS PRÁCTICA POR SU EXTRAORDINARIA SENCILLEZ Y SÓLIDA CONSTRUCCION

PRECIO 700 PESETAS

Venta á plazos á precios convencionales. Fabricación especial, dirigida por el ingeniero inventor Sr. Elizalde.

El propietario D. Silverio Izco, que ha segado tres años consecutivos con esta segadora, tiene nuestra representación con depósito de maquinas y piezas de respeto en Arroz, quien facilitará prospectos é informes para Navarra.

Elizalde y Comp. Bir gos.

Serrería mecánica á vapor

Maderas de Pinavete del monte Irati únicos concesionarios.

ERICE, SARASA, CONSTANTIN Y COMP.ª Situada frente á los muelles de la estación de ferrocarril de Pamplona.

En dicha fábrica montada con las mejores máquinas de aserrar con cintas y circulares, se ejecutan trabajos perfeccionados; pueden servirse en poco tiempo, cuantos pedidos se hagan aunque sean de consideración.

Pinabete del monte de Irati de todas dimensiones asi como existencia de marquerio ensamblaje y listones de todas clases.

Tabla de Capbreton de 1.ª 2.ª y 3.ª, como tambien machihembrada.

Madera de roble, haya, olmo y acacia, sirviendose los pedidos á domicilio en Pamplona, y sobre vagones en la estación.

Se admite madera para aserrar de particulares. Precios convencionales y arreglados. Tambien hay en esta fábrica depósito de cal hidráulica de Zumaya, al por mayor y al por menor en el almacén de vinos de la calle de San Nicolás núm. 44 de esta ciudad.

Caballos para toros.

Se compran para la corrida del día 9 de Junio en el despacho de la empresa, Paseo de Valencia 34, planta baja. El empresario, Compaired.

INTERESANTE

EN LA ACREDITADA ARMERÍA DE

ANTERO MICHELENA,

Mayor, 19.—PAMPLONA.

Se encuentran de venta gran número de bombas de todos los sistemas más ventajosos que se conocen en el día.

Tambien encontrará el comprador toda clase de mangas, tubos y demas accesorios para las mismas, así como para las de traídas de aguas para fuentes riegos y pozos.

En la misma casa se encargan de las colocaciones de las bombas... etc.

Precio de las bombas desde 80 rs. á 4.000 reales una.

No equivocarse Mayor, 19.—PAMPLONA. ANTERO MICHELENA.

Arriendo de yerbas en Elordi.

Se arriendan en pública subasta las yerbas y aguas del monte de Elordi, jurisdicción de Ucar; con goce de todo el año, incluso los corrales para mil cabezas de ganado próximamente, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del Administrador de fincas D. Angel Fernandez calle de Chapitela núm. 21, principal de esta ciudad.

La subasta se verificará en Pamplona el día 11 de Junio próximo y hora de la once de su mañana ante el Notario D. Juan Irurozqui, calle de Tecenderías, núm. 16 piso 4.ª

ANIVERSARIO DOÑA FELIPA LOYOLA, VIUDA DE JOAQUIN BURLADA, FALLECIÓ EL 7 DE JUNIO DE 1886. E. P. D. Su hermano político, sobrinos y demás interesados y los testamentarios de la finada, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la función de cabo de año que tendrá lugar HOY martes 7 del corriente á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Saturnino, por lo que recibirán favor. Pamplona 7 de Junio de 1887. Todas las misas que los señores sacerdotes celebren ese día en dicha iglesia se aplicarán en sufragio de la finada.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino,

La Vida Cristiana

DE
SAN FRANCISCO DE SALES.

Documentos y ejemplos sacados de las obras y de la vida del Santo Doctor, por un Misionero de San Francisco de Sales, traducidos por D. Vicente Ortí y Escolano. La Vida Cristiana, es un precioso Manual no solo de piedad, sino de todas las demás virtudes, que puede servir de guía constante á todas las almas, cualquiera que sea su estado y condicion. El mérito de este libro consiste en haber reunido su autor, por orden de materias, los lugares más notables de las obras, cartas y sermones de San Francisco de Sales, formando con las palabras mismas del Santo un precioso tratado de las virtudes cristianas. Por vía de complemento, lleva un apéndice también escrito por San Francisco de Sales, en que se contienen los ejercicios ordinarios de piedad, merced á los cuales puede servir este libro de excelente devocionario. Muy propio para regalos y adecuado premio de las casas y colegios religiosos. Precio de cada ejemplar en rústica, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS. Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA.

ÁNGELA

NOVELA SOCIAL

Traducida y publicada por la revista
LA CIENCIA CRISTIANA.

Esta preciosa novela, así como la no menos interesante RAFAEL, que tan justa estima va adquiriendo entre nosotros, son verdaderas joyas de la literatura católica alemana. Su autor es un insigne sacerdote, inflamado en el más ardiente celo por la cristianización de las ideas y de las costumbres, combatidas tanto hoy por la incredulidad y el vicio. Entre los tipos y caracteres originales que en esta novela se ofrecen, descuella la heroína que da nombre á la obra, dechado y ejemplo primoroso de los encantos que deben adornar á la mujer, no sólo para su propio bien y perfeccion, sino para cautivar en obsequio de Dios y de la virtud el corazón de los hombres y hacer el encanto y felicidad de la familia.

Un volumen lindamente impreso y en buen papel 2 pesetas. Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA y remite por correo previo el pago de 2 pesetas, más 5 céntimos por el sello de franqueo.

Licor Depurativo,

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, tuya y caroba)

del médico **QUINTELLA**

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que di han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2. Precio 9 pesetas frasco.

LIBROS DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION.

- Documentos Eclesiásticos, un tomo en rústica, 4 reales.
- Arsenal Predicador, dos tomos, 40 reales.
- El Cristianismo, un tomo, 10 reales.
- El Socialismo, un tomo, 10 reales.
- El Charlatanismo, un tomo, 14 reales.
- Cocina moderna, un tomo 14 reales.
- Lecturas Populares, 1.ª y 2.ª, 4 reales tomo.
- Testimonios Históricos, un tomo, 1 real.
- Historia Sagrada, un tomo, 4 reales.
- Amaya.
- La Moral Independiente.
- El Catecismo del Srgrado Corazon.
- Florencitas de San Francisco.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc. Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en crómo y litografías en todas las dimensiones. Alegorías y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56

EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, plaza del Castillo, 25, bajos. Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:
En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorría, D. Santos Gonzalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe, D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Aranz, D. Victoriano Hallí y Tanco.—En Garinoain, D. Erancisco Sanchez Sola.—En Barasoin, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneriz, don Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago Sanchez.—En Lumbier, D. Damian Garate.—En Azcoitia (Guipúzcoa) D. Joaquin Azpiazu.—En Cascante, D. José M.ª Zaro.—En Tafalla, don Francisco Arteta.—En Artazu, D. José Bueno.—En San Sebastian, Don Toribio Alzága.—En Artajona.—D. Pablo Zaldueño.

DOGMA Y RAZON,

REVISTA DECENAL

Publicada por la Biblioteca

La Verdadera Ciencia Española

con la colaboracion de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Baldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvany
Dr. D. Zacarías Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la Verdadera Ciencia Española.

EL LIBERALISMO ES PECADO

POR

DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edicion (con el decreto de la Sagrada Congregacion del Indice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá El Liberalismo es pecado y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en la administracion del periódico EL TRADICIONALISTA, en las librerías de Bescansa, de Pamplona, Hualde y Bastero, de Estella, y en casa de los señores Corresponsales.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PEDRO H. DEL VALLE

DELEGADO DE LA

AGENCIA GENERAL DE PROPAGANDA DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA en Zaragoza, Huesca, Logroño, Alava y Navarra

“El Banco Hipotecario de España, presta con primera hipoteca al 5 y 1/2 por 100 anual, sobre fincas rústicas y urbanas, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años, dando hasta la mitad de su valor sobre éstas y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados. La cantidad que se destina para su reembolso, varia segun su duracion.—En una operacion de préstamo por 50 años, pagando anualmente por interés, comision y amortizacion 6,49 por 100, el prestatario al final de los 50 años, ha reintegrado al Banco el capital é intereses, quedando por consiguiente liberadas las fincas que hipotecó el prestatario.—Los señores propietarios de fincas rústicas y urbanas, pueden dirigirse para más detalles y peticiones de préstamos, al despacho de

Pedro H. del Valle.—4 y 6, Pino, 4 y 6.—Zaragoza.

RETRATOS

de D. CARLOS y de su augusto hijo D. JAIME.

Se vende al precio de una cincuenta pesetas en la administracion de este periódico, y se remite por correo enviando su valor al hacer el pedido, acompañando un sello de cinco céntimos por cada ejemplar.

También se venden las fotografías targeta americana y visita de la familia de D. Carlos en un grupo con él, al precio de 10 reales tamaño grande y 5 en pequeño.

Compañía Francesa

DEL FENIX.

FUNDADA EN 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1819.

Seguros sobre la vida.

Capitales asegurados.—475 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—60 millones de pesetas.

Garantía.—Enteramente distinta del ramo de incendios. 296 millones de pesetas.

Participacion de los asegurados en los beneficios de la Compañía á razon del 50 por ciento.

Seguros contra incendios.

Capitales asegurados.—11.000 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—224 millones de pesetas.

Garantía.—57 millones de pesetas.

Los arreglos de siniestro se ventilan amistosamente ó por medio de peritos. Para mayores informes, dirigirse al señor D. Fermin Goñi Eserverri, Sub-director para la provincia de Navarra, en Pamplona. calle Mayor, números 100 y 102, 4.º